

des conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

**RESUELVE**

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa CUBIERTAS Y MZOV, S.A., en la cantidad de 482.314.105 pesetas (cuatrocientos ochenta y dos millones trescientas catorce mil ciento cinco pesetas), importe ofertado a la variante número 2 presentada en la fase de concurso.

Mérida, a 13 de julio de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

---

*ORDEN de 13 de julio de 1992, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de Refuerzo y Mejora de la Carretera C-437, de Valencia de las Torres a Fregenal de la Sierra. Tramo: N-630 (Fuente de Cantos) - C-434 (Segura de León).*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 15 de junio de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

**RESUELVE**

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa TECSA, en la cantidad de 372.248.863 pesetas (trescientos setenta y dos millones doscientas cuarenta y ocho mil ochocientos sesenta y tres pesetas), importe ofertado a la variante número 1 presentada en la fase de concurso.

Mérida, a 13 de julio de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

*ORDEN de 13 de julio de 1992, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de Ensanche y Mejora de las Ctras. CC-901, CC-902 y CC-903. Tramo: Viandar-Talaveruela.*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 7 de julio de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

**RESUELVE**

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa JNG, S.A., en la cantidad de 66.360.000 pesetas (sesenta y seis millones trescientas sesenta mil pesetas), importe ofertado a la variante número 1 presentada en la fase de concurso.

Mérida, a 13 de julio de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

---

*ORDEN de 13 de julio de 1992, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de Adecuación de la Ctra. C-511 a su paso por Moraleja.*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 7 de julio de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

**RESUELVE**

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa CORVIAM, S.A., en la cantidad de 89.340.388 pesetas (ochenta y nueve millones tres-

cientas cuarenta mil trescientas ochenta y ocho pesetas), importe ofertado a la variante número 1 presentada en la fase de concurso.

Mérida, a 13 de julio de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

---

*ORDEN de 13 de julio de 1992, por la que se adjudica la Asistencia Técnica, Puesta en Marcha de los Centros de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de Mérida y Plasencia, y de la Estación de Transferencia de Almendralejo.*

Realizada concurrencia pública en la oferta para los trabajos de referencia.

Visto el informe de adjudicación de la Sección de Radiología Ambiental y Residuos.

Vista la propuesta de adjudicación de la Agencia de Medio Ambiente.

Esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, conforme al artículo 8.º del Decreto 1005/74, de 4 de abril,

#### RESUELVE

Adjudicar la «Asistencia Técnica, Puesta en Marcha de los Centros de Tratamiento de R.S.U. de Mérida y Plasencia y de la Estación de Transferencia de Almendralejo», a la empresa «Técnicas Reunidas, S.A.», por importe de 31.000.000 de pesetas (treinta y un millones de pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, a 13 de julio de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

---

*ORDEN de 13 de julio de 1992, por la que se adjudica la Asistencia Técnica para la Contenerización de Municipios del Area de Gestión de Mérida.*

Realizada concurrencia pública en la oferta para los trabajos de referencia.

Visto el informe de adjudicación de la Sección de Radiología Ambiental y Residuos.

Vista la propuesta de adjudicación de la Agencia de Medio Ambiente.

Esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, conforme al artículo 8.º del Decreto 1005/74, de 4 de abril,

#### RESUELVE

Adjudicar la «Asistencia Técnica para la Contenerización de Municipios del Area de Mérida», a la empresa «Contenur», por importe de 28.381.649 pesetas (veintiocho millones trescientas ochenta y una mil seiscientos cuarenta y nueve pesetas), I.V.A. incluido, como precio global contractual, y con un plazo de ejecución de dos (2) meses.

Mérida, a 13 de julio de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

---

*ORDEN de 7 de julio de 1992, por la que se adjudica el Suministro de perdices con fines de repoblación en terrenos cinegéticos de régimen especial gestionados por la Agencia de Medio Ambiente.*

Realizada concurrencia pública en la oferta para los trabajos de referencia.

Visto el informe de adjudicación del Jefe de Servicio de Conservación de la Naturaleza.

Vista la propuesta de adjudicación de la Agencia de Medio Ambiente.

Esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, conforme al artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado,

#### RESUELVE

Adjudicar el Suministro de perdices de repoblación a la empresa «COTOS EXTREMENOS, S.A.», por un importe de 42.951.200 pesetas (cuarenta y dos millones novecientos cincuenta y una mil doscientas pesetas), I.V.A. incluido, como precio global contractual, y con plazo de entrega hasta el 30 de septiembre.

Mérida, a 14 de julio de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ